

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19830 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca) - Nº 1422/2018.*

Con fecha 17/05/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1422/2018- (P-910)

Peticionario: S.A.T. MINGAPARDA (V16257115)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con las referencias: 7426/1995 y 2167/2011, utilizando únicamente la captación ubicada en el polígono 54 de la parcela 332, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,394l/s

Volumen máximo anual: 12.415 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

N CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Mota del Cuervo	Cuenca	54	332	507069	4373573

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Mota del Cuervo	Cuenca	54	93
Mota del Cuervo	Cuenca	54	95
Mota del Cuervo	Cuenca	54	99
Mota del Cuervo	Cuenca	54	100
Mota del Cuervo	Cuenca	54	105
Mota del Cuervo	Cuenca	54	106
Mota del Cuervo	Cuenca	54	332

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250025387-1